**CURSO POR ENCUENTRO**

**RESUMEN TEMA 4 ECONOMÍA POLÍTICA DE LA CONSTRUCCIÓN DEL SOCIALISMO**

**Objeto de estudio de la asignatura: Economía Política de la Construcción del Socialismo**.

 La formación y despliegue de las relaciones sociales de producción en el contexto del carácter heterogéneo de las relaciones de propiedad y de las formas de intercambio en las condiciones de la construcción del socialismo.

**¿Qué se entiende por “ideal socialista”?**

 Constituyen la proyección ideológico-valorativa de los intereses humanos, clasistas. Pueden ser expresados a través de lo político, lo económico, lo social, lo moral, lo estético, lo ideológico etc. Es viable, cuando aparece como síntesis de la realidad social que lo origina y se despliega en correspondencia con la dinámica de la propia realidad. Es la proyección de los intereses de emancipación, dignidad, justicia, equidad, humanismo, racionalidad, progreso social.

El ideal socialista surge a partir del propio nacimiento del capitalismo a finales

del siglo XV-siglo XVI.

Vigencia del ideal socialista en la actualidad.

No han desaparecido las causas que le dan origen:

* Las contradicciones y desigualdades propias de la Sociedad Capitalista basada en la Propiedad Privada/MP.
* La explotación del hombre por el hombre.
* Imposibilidad del Capitalismo de materializar las ideas del humanismo burgués original: libertad, igualdad, fraternidad.
* El orden social capitalista es cada vez más injusto, desigual e inhumano.
* El movimiento antiglobalización con sus foros mundiales y regionales y su lema de “UN MUNDO MEJOR ES POSIBLE”

**La FES Comunista**

El surgimiento de la FES Comunista constituye un proceso lento y paulatino que atraviesa por diferentes etapas y fases de madurez. En este proceso los clásicos distinguieron tres etapas fundamentales:

* El período de transición del capitalismo al socialismo.
* El socialismo.
* El comunismo.
* **Período de transición del capitalismo al socialismo**

Es la primera etapa, la etapa de surgimiento, de nacimiento, de gestación de la nueva FES Comunista que comienza con el triunfo de la Revolución, la toma del poder político y se extiende hasta el inicio de la fase socialista.

**Esencia del Período de transición del capitalismo al socialismo.**

Entre la sociedad capitalista y la sociedad comunista, media el período de la transformación revolucionaria de la primera en la segunda. A este período

corresponde también un período político de transición, cuyo estado no puede ser otro que la Dictadura del proletariado”. Teóricamente no caben dudas que entre el capitalismo y el comunismo existe un cierto período de tránsito. El mismo no puede dejar de reunir en sí mismo los rasgos o las propiedades de estos dos regímenes de economía social. Este período de tránsito no puede dejar de ser un período de lucha entre el capitalismo moribundo y el naciente comunismo.”

**NECESIDAD DEL PERÍODO DE TRANSICIÓN**

Este objetivo no puede alcanzarse de golpe; ello exige un período de transición bastante largo del capitalismo al socialismo, tanto porque reorganizar la producción es empresa difícil, como porque se necesita tiempo para introducir cambios radicales en todos los dominios de la vida y porque la inmensa fuerza de la costumbre de dirigir de modo pequeñoburgués y burgués la economía sólo puede superarse en una lucha larga y tenaz” . Por su naturaleza, las relaciones de producción socialistas basadas en la PS/MP no se pueden gestar en las entrañas del capitalismo. Las clases enemigas desplazadas del poder oponen resistencia al proceso de transformación. Las tareas que se deben cumplir para lograr esta transición requieren tiempo. “Para construir el comunismo, simultáneamente con la base material hay que hacer al hombre nuevo”

**Tareas principales.**

1) Transformación de las Relaciones Sociales de Producción Capitalistas en socialistas.

2.-Creación de la BTM del Socialismo. (Desarrollo de las fuerzas productivas).

3.-Creación o formación de la personalidad socialista (hombre nuevo).

**Rasgos típicos**

A) Carácter multisectorial de la economía (Heterogeneidad socioeconómica): (ARTÍCULO 22 DE LA CONSTITUCIÓN) determinada por las formas de propiedad sobre los MP:

1. Socialista de todo el pueblo.
2. Cooperativa.
3. Privada.
4. Mixta.
5. De las organizaciones políticas, sociales y de masas.
6. De instituciones y organizaciones asociativas.
7. Personal.

B) Dominio político por las masas trabajadoras (obreros, campesinos, y otros

sectores sociales opuestos al capitalismo).

C) Existencia de clases explotadoras y de clases libres de explotación y de nuevas formas de lucha de clases.

**Principios generales que deben regir en la transición socialista**

**En la esfera económica:**

* Predominio de la propiedad social sobre los medios fundamentales de producción y servicios en las transformaciones económicas.
* Predominio de la planificación en el mecanismo de regulación de la economía nacional El papel del Estado en la regulación de los procesos económicos.

**En la esfera política:**

* Establecimiento y permanencia del Poder Político en manos de los trabajadores y grupos sociales (campesinos, desocupados, indígenas, feministas, etc.) dirigidos por una vanguardia revolucionaria. La unidad política.
* Los métodos de masas para solucionar los problemas sociales.
* Internacionalismo Proletario.

**En la esfera ideológica-cultural**

* Revolución socialista en el terreno de la ideología y la cultura.
* Predominio de la ideología revolucionaria en las masas trabajadoras y movimientos sociales.
* Creación de la cultura de nuevo tipo sustentada en un sistema de valores que responda a los intereses del socialismo

**Principales contradicciones**

* La contradicción entre el tipo socialista y el tipo capitalista privado de economía. Es la contradicción fundamental del período de transición del capitalismo al socialismo. Tiene un carácter antagónico .¿Quién vence a quién?.
* Las contradicciones que se generan dentro del tipo socialista de economía.
* Las Contradicciones que se originan entre el tipo socialista y los restantes tipo socioeconómicos en particular con la privada.

FACTORES QUE INFLUYEN EN SU REALIZACION

**Internos:**

1. Nivel de desarrollo económico.

2. Correlación de fuerzas entre las clases en pugna.

3. Estrategia que aplique la dirección revolucionaria.

4. Tradiciones, idiosincrasia de los pueblos.

**Externos:**

1. Correlación de fuerzas a nivel internacional. (Contexto histórico)

2. Estado de guerra o paz del país en cuestión.

3. Situación geográfica.

**El sistema de Relaciones de Producción Social (RPS)**, constituye el modo en que se establecen las relaciones entre los individuos y determinan el carácter o modo

de producir, distribuir, cambiar y consumir. A partir de esa reflexión:

**Fases de las RPS.**

 Producción  Cambio

 Distribución  Consumo

**Producción (Determinada por la propiedad sobre los MP)**

Supone tres momentos:

 Posesión

 Disposición

 Utilización o usufructo.

Es una relación social que define el vínculo que establecen los sujetos respecto a los objetos de apropiación o dicho de otra manera son las relaciones económicas que se establecen entre los participantes de la producción social con motivo de la apropiación de los bienes materiales

Se trata pues de la propiedad individual expresada en el sentido de la unidad del

Productor directo no solo con los medios de producción, sino con los resultados de su trabajo bajo la cooperación, la participación y sobre todo bajo la posesión colectiva de los medios de producción y la apropiación individual de los resultados de la producción.

Es la propiedad individual no de individuos aislados, sino la propiedad

conjunta de una comunidad de individuos libres asociados. De tal manera, que cada sujeto se convierte en copropietarios en igualdad de condiciones respecto a los medios de producción, el trabajo y la dirección, con iguales derechos de participar en la apropiación de los resultados del trabajo común en correspondencia con la calidad y cantidad del aporte laboral.

De este modo sobre la base de la propiedad social socialista se forma:

 Comunidad de intereses económico.

 Posibilita acción conjunta de los individuos, a fin de conseguir metas comunes

mediante uso racional de los recursos materiales, financieros y laborales.

ESENCIA DE LA PROPIEDAD SOCIAL SOCIALISTA (PSS)

Según Marx Es una propiedad individual basada en la cooperación y en la posesión colectiva sobre la tierra y los medios de producción por el propio

trabajo.

Expresa relaciones que se establecen entre los miembros de la sociedad en la apropiación colectiva tanto de medios de producción como de los resultados del trabajo, encontrándose los miembros de la sociedad en la misma situación económica como propietarios asociados.

**Condiciones necesarias para la realización de la PSS**

 Productividad del trabajo

 Eficiencia Económica

Significa la utilización eficiente de los factores del proceso de producción en aras de lograr niveles cualitativamente superior de productividad que garantice la satisfacción plena de las necesidades fundamentales de los miembros de la sociedad sobre la base de la igualdad y la justicia social.

**Realización efectiva de la PSS .**

La realización efectiva de la PSS se refleja en el sentimiento de propiedad puesto de manifiesto en:

 Participación y consenso en la toma de decisiones.

 Participación en la gestión, planificación y control del proceso productivo.

 Participación equitativa en la distribución de la riqueza.

RELACIONES MONETARIO – MERCANTILES

Las relaciones monetario-mercantiles, no surgen con el modo de producción

capitalista, sino que son anteriores a él, por lo que cualquier identificación de aquellas con el capitalismo, constituye un error, aun cuando sea en este sistema en el que alcanzan un papel preponderante.

**Base general** División social del trabajo

**Causa** Aislamiento Económico Relativo de los productores

**Relaciones Monetario – Mercantiles en el Socialismo**

Es preciso tener en cuenta que lo que determina el contenido socio - económico específico de las relaciones monetario - mercantiles son las relaciones de producción dominantes y no al revés, de ahí que el hecho de que las relaciones monetario -mercantiles pasen de un régimen a otro se debe a que conservan su contenido económico propio, adquiriendo rasgos diferenciales en los diversos modos de producción. Subsiste la base de la producción mercantil en el periodo de transición.

De esta manera, el producto del trabajo directo se convierte en mercancía y las relaciones que se establecen entre los diferentes eslabones del proceso productivo se convierten en relaciones de carácter monetario – mercantil, como expresión de los intereses económicos existentes entre los eslabones aislados y la economía nacional como un todo. De ahí que pueda afirmarse que durante la transición, también existe aislamiento económico entre los productores. No obstante, éste tiene un carácter relativo, pues los intereses no son antagónicos, presentándose de esta manera dicho aislamiento económico bajo la forma de propiedad social sobre los medios de producción. Podemos afirmar, pues, que existe un consenso acerca de la necesidad de las relaciones monetario - mercantiles en la construcción del socialismo, el cual se apoya en las diversas razones que presuponen, por un lado, la existencia de la producción mercantil en esta etapa; y por otro, en las causas correspondientes a la esfera de la circulación.

¿QUÉ ES LA PLANIFICACIÓN?

La planificación está indisolublemente vinculada al socialismo. La planificación no es asunto solitario del despacho de un Ministro. Es ciencia en la que intervienen muchos especialistas, algunos con tantos años de experiencia, como la historia misma de su aplicación en Cuba.

**Necesidad de la Planificación en el Socialismo**

Para que se pueda desarrollar el socialismo tiene que darse necesariamente de forma planificada partiendo de que existe una propiedad social sobre los medios de producción, que es la premisa indispensable para que pueda haber planificación socialista.

 Exigencia de las fuerzas productivas.

 La propiedad social precisa que los medios de producción se empleen en interés de toda la sociedad.

 Para lograr la proporcionalidad entre las diferentes ramas y esferas de la economía nacional.

NECESIDAD DEL MERCADO EN LA CONSTRUCCIÓN DEL SOCIALISMO

 Vigencia de la Producción Mercantil.

 Vigencia de la ley del valor.

 Existencia de diversos sectores económicos.

 El intercambio con otros países.

 Necesidad de una contabilidad rigurosa

EL DESARROLLO DE LAS RELACIONES DE PRODUCCIÓN SOCIALISTA ESTÁ SUSTENTADO EN LEYES ECONÓMICAS OBJETIVAS:

 Ley económica fundamental del socialismo. (Satisfacer las necesidades crecientes de la población)

 Ley del desarrollo planificado de la economía.

 Ley de la distribución con arreglo al trabajo.

 Ley del incremento constante de la productividad del trabajo y otras.

DISTRIBUCIÓN EN EL SOCIALISMO

En el socialismo todos los miembros de la sociedad se hallan en situación de igualdad con respecto a la propiedad social sobre los medios de producción. El insuficiente y desigual desarrollo de las fuerzas productivas hace imposible satisfacer plenamente las necesidades de todos los miembros de la sociedad.

Persisten las diferencias socio económicas entre los trabajos. En esta primera fase del comunismo, el trabajo no se ha convertido aún en la primera necesidad vital del hombre. La conjunción de todos estos factores hace que en las condiciones del socialismo **constituya una necesidad objetiva ladistribución con arreglo a la cantidad y la calidad del tr**abajo. Esta forma de distribución no es perfecta, encierra cierta injusticia, pero es la más justa que ha existido y la más justa posible.

**La distribución en el socialismo, se manifiesta en dos formas:**

1. A través de la **cantidad y calidad del trabajo** que cada uno aporta a la sociedad, expresada en un determinado salario nominal. (La ley de la distribución con arreglo a la cantidad y calidad del trabajo aportado).
2. A través de los **fondos sociales de consumo** donde la utilización general de los mismos se efectúa de manera igualitaria, en el sentido de que su utilización es para todos los ciudadanos por igual, lógicamente en relación con sus necesidades concretas.

**Ley de la distribución en el Socialismo**.

• Asegura el creciente nivel de vida de los miembros de la sociedad

• Asegura el libre y universal desarrollo de la personalidad de cada cual

Primeras etapas de la construcción del Socialismo

¿Cómo es la distribución?

Según el trabajo

• . Rige el estrecho horizonte del derecho burgués; existe igualdad de derechos y diferente distribución

• Marx dejó señalado implícitamente: Principio de distribución Socialista

“De cada cual según su capacidad a cada cual según su trabajo”.

La distribución según el trabajo asegura:

• El interés material de los trabajadores

• La calificación y el nivel cultural

• Empleo racional de los recursos

• Pago igual por igual trabajo

¿Cómo distribuir los bienes de consumo a los trabajadores en la sociedad

socialista?

**El Salario en el Socialismo:**

• Expresión en dinero de la parte fundamental del producto necesario creado en las empresas de todo el pueblo y que se destina al consumo individual de los trabajadores, con arreglo a la calidad y cantidad del trabajo invertido e n la producción.

El salario su esencia:

• Capitalismo: Forma transfigurada del valor y precio de la fuerza de trabajo.

• Socialismo: Pago por el cumplimiento de deber social expresado en la norma.

Funciones del salario en el Socialismo:

• Reproductiva. Debe lograr el cumplimiento eficiente de las normas de producción material que corresponden a la misión de la empresa, que genere un salario que le permita al trabajador satisfacer sus necesidades mínimas y de su familia.

Estimulativa: Debe compulsar a los trabajadores al cumplimiento de sus

funciones laborales y especialmente, en la actividad que este realiza, contribuyendo a la formación y desarrollo de relaciones estables del trabajador

con su colectivo laboral.

Valorativa: Radica, en que a partir de ella, se realiza la evaluación de la correspondencia del aporte laboral de los trabajadores y sus resultados con la medida de la retribución, y de esta última con la medida del consumo.

Social: Una de las formas en que se realiza el principio de justicia social radica en que todos los miembros de la sociedad independientemente del sexo, raza, nacionalidad o religión tienen derecho al trabajo, sin ningún tipo de discriminación.

LOS FONDOS SOCIALES DE CONSUMO.(FSC)

* Esencia: Conjunto de bienes y servicios que se distribuyen a toda la población Independientemente del aporte laboral.
* Fuente de financiamiento: **presupuesto del Estado.**
* Estructura diversa: Servicios gratuitos a la población: (educación, salud pública, deportes y cultura física, servicios comunales, etc.)
* Monetaria: (seguridad social, asistencia social, estipendio a estudiantes, etc.)
* En especie: (viviendas y artículos del hogar a desamparados, efectos médicos gratuitos a enfermos con bajos ingresos, etc.)
* Subvenciones estatales: (pagos en condiciones ventajosas (círculos

infantiles, etc.)

Función: Atenuar las diferencias entre los miembros de la sociedad referidas

a sus capacidades culturales, físicas y laborales.

**Contradicciones que pueden generarse**

Existen contradicciones objetivas entre los fondos y la distribución con arreglo al trabajo. Cuando el crecimiento de uno de los dos polos es desproporcionado, se afectan las funciones del otro elemento de la unidad. La tendencia más generalizada ha sido el incremento excesivo de los FSC, lo cual provoca desproporciones y desestimulo hacia el trabajo al debilitarse el grado

de dependencia hacia la distribución con arreglo al trabajo. Cuando esto se produce las consecuencias son nefastas, pues disminuye la productividad, la producción, etc.

**Características en Cuba**

Los logros alcanzados por Cuba en los campos de la salud, la educación, el deporte, la cultura, la seguridad y asistencia social, entre otros, ha sido posible por el esfuerzo y la dedicación de la Revolución hacia estos importantes sectores y el despliegue de la economía cubana en estos años. Sin embargo, a veces estos han estado por encima de las posibilidades de la economía violando proporciones internas necesarias entre los elementos de la unidad, debido a la priorización del desarrollo social con las consiguientes implicaciones negativas para la economía nacional.

**La reproducción social en la transición al socialismo:**

**Reproducción:**

...”el proceso social de producción considerado en sus constantes vínculos y en

el flujo ininterrumpido de su renovación”.“El proceso planificado de desarrollo

de las Fuerzas Productivas (FP) y de perfeccionamiento de las relaciones de

producción socialista subordinado al desarrollo integral del hombre”.

La empresa socialista se encuentra en una posición dual:

-Por un lado, es parte de todo el complejo de la economía nacional y resulta

objeto de dirección y control estatal;

-Por otro lado, es un eslabón aislado y económicamente independiente,

aparece como sujeto económico que desenvuelve su gestión, sobre la base

del auto resarcimiento de los gastos.

**La reproducción individual en la construcción del socialismo.**Cuando se habla de reproducción individual no se trata de la reproducción a nivel del eslabón básico de la economía nacional, es decir, de las empresas y uniones. En la construcción socialista la reproducción social es primaria con respecto a la individual.

**Producto Social Global (PSG):**Conjunto de bienes y servicios que se producen en un período determinado (generalmente un año). Por su utilización o empleo final la Renta Nacional se divide en Fondo de Acumulación y Fondo de Consumo. Estos constituyen una importante unidad contradictoria.

Acumulación: Representa la utilización de una parte de la Renta Nacional para la ampliación de la producción, de los servicios y de las reservas.

•Consumo: Es la utilización de la otra parte de la Renta Nacional para la satisfacción de las necesidades de la población y para el mantenimiento de la esfera no productiva.

Valor: Se divide en Fondo de Reposición (FR) y Renta Nacional (RN).

Natural: Se divide en medios de producción (MP) y medios de consumo (MC).

La Riqueza nacional: Conjunto de bienes materiales creados y acumulados por la sociedad en todo el período anterior, incluyendo los recursos naturales en explotación.

Por el alcance de la producción. El PSG solo considera como producción el valor creado en los llamados sectores productivos. No incluye educación, cultura, arte, turismo, ciencia y técnica, servicios comunales y personales. El PIB incluye ambos grupos de actividades.

LA REVOLUCIÓN CUBANA

**La materialización de las ideas martianas y marxistas leninistas** está en la vasta obra revolucionaria, en la conciencia del pueblo, en la unidad de la nación en torno al Partido y su Comandante en jefe. Esta unidad no significa ausencia de enfoques disímiles ni de crítica a lo mal hecho. Pero nuestra crítica y autocrítica no son destructivas, ni tienden a la desunión. Con ello se cumple la máxima de Martí: “Los pueblos han de vivir criticándose, porque la crítica es la salud; pero con un solo pecho y una sola mente.”

El marxismo-leninismo encontró en el pensamiento político, social y militar de José Martí una base legítima para convertirse en la ideología de nuestro proceso revolucionario. El patriotismo, latinoamericanismo y el internacionalismo presentes en las luchas por nuestra identidad nacional permitió que la asimilación de Fidel y otros dirigentes de las ideas de Marx, de Lenin se sustentara en una proyección creadora, ajena a la copia mecánica y a la interpretación dogmática de esas ideas.

Nuestra revolución martiana y marxista-leninista se encuentra en una fase de desarrollo de sus concepciones, como resultado de la reflexión en torno a nuestras realidades.

“Haber interpretado de manera creadora y original al marxismo-leninismo, el no habernos dejado arrastrar por dogmas, fue lo que nos llevó a la victoria, fue lo que nos llevó hasta aquí” –apuntó Fidel-. No estamos negados a asimilar las experiencias positivas de todos los procesos revolucionarios, pero siempre a la luz del conocimiento de los elementos de nuestro país, de nuestra propia identidad como nación que construye el socialismo a 90 millas del imperialismo más poderoso y agresivo.

Con la vitalidad de nuestro pensamiento patriótico de vocación latinoamericana, en medio de la batalla contra el subdesarrollo y el injusto intercambio desigual a que están sometidos nuestros pueblos por los países capitalistas desarrollados, la Revolución Cubana es hoy, más que nunca, un ejemplo de entereza, creación popular y fidelidad a los principios más puros que animaron la vida de hombres universales como José Martí y Carlos Marx.



